

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 001 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **153**

Fecha: 20 DE OCTUBRE DE 2.021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2019 00253	Ordinario	DAGOBERTO PERDOMO MAHECHA	JOSE WILLIAM URBANO DEVIA Y OTROS	Auto de Trámite ORDENA Requerir mediante Oficio al Dr. JOSE BALMORE ZULUAGA GARCIA, para que manifieste al Despacho su aceptación o rechazo a encargo como Curador Ad-litem del demandad =JOSE WILLIAM URBANO DEVIA=.	19/10/2021	62	1
41001 31 05001 2021 00233	Ordinario	NIBIA TORRES GUZMAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la demandad =COLPENSIONES=, conforme a los Arts. 6 y 8 de Decreto 806/20.- Tiene como legalmente Contestada la demanda.- Concede 5 días a la parte actora para que prsente Reforma a la demanda.-	19/10/2021	52	1
41001 31 05001 2021 00241	Ordinario	RUTH BARREIRO DE NIÑO	MUNICIPIO DE NEIVA	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la demandada MUNICIPIO DE NEIVA, conforme a los Arts. 6 y 8 del Decreto 806/20.- Tiene como legalmente Contestada la demandz.- Concede 5 días a la parte actora para que presente Reforma a la demanda.-	19/10/2021	57	1
41001 31 05001 2021 00314	Ordinario	BETSABE RODRIGUEZ DE CUENCA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: COLPENSIONES, conforme a los Arts 6 y 8 del Decreto 806 /20.- Tiene como legalmente Contestada la demanda.- Concede 5 días a la parte actora para que presente Reforma a la demanda, si	19/10/2021	81	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20 SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 20 DE OCTUBRE DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE  
SECRETARIO